

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS56/10

25 de marzo de 1998

(98-1237)

ARGENTINA - MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS IMPORTACIONES DE CALZADO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 25 de marzo de 1998, dirigida por el Sr. Christopher Beeby, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación en el asunto *Argentina - Medidas que afectan a las importaciones de calzado, textiles, prendas de vestir y otros artículos*, WT/DS56/AB/R. Este informe se distribuirá el viernes 27 de marzo de 1998 a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación han sido el Sr. Said El-Naggar, como Presidente de la Sección, y el Sr. Florentino Feliciano y el Sr. Mitsuo Matsushita, como Miembros.
